



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2012-2015  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

ACTA NUMERO 7 SIETE

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2012-2015.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 (CUATRO) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE).

PRESIDENCIA A CARGO DEL DR. JOSE EDUARDO DE ALBA ANAYA  
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFR. VICTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 11:43 (once horas con cuarenta y tres minutos) del día 4 (cuatro) de diciembre de 2012 (dos mil doce), en el Salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. DR. JOSE EDUARDO DE ALBA ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JORGE HURTADO GUTIÉRREZ, C. CELINA LUPERCIO PÉREZ, C. RUBEN DARÍO LÓPEZ TRUJILLO, PROFR. JOSÉ LUÍS ORTEGA DE LA PAZ, C. RUTH ELIZABETH VÁZQUEZ TRUJILLO, C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA, LIC. ALONSO DE JESUS VÁZQUEZ JIMÉNEZ, C. ALMA CECILIA ALCALÁ GONZÁLEZ, C. VÍCTOR MANUEL QUIROZ REYNOSO (REGIDORES); LIC. NOEMÍ PATRICIA RAMÍREZ MONTAÑO, (SÍNDICO MUNICIPAL), así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
  - 1) Solicitud de aprobación para que se omita la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior y se posponga para la siguiente sesión de Ayuntamiento.
- III. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA SÍNDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO GENERAL PARA SOLICITAR RECURSOS AL FIDEM (FIDEICOMISO PARA COADYUVAR AL DESARROLLO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS), PARA REALIZAR OBRAS, ASÍ COMO PARA FORMALIZAR LOS CONVENIOS NECESARIOS.
- IV. CLAUSURA

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal Dr. José Eduardo de Alba Anaya, saluda a los presentes y agradece la asistencia y puntualidad a la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a nombrar lista de asistencia.-----

El Secretario realiza el pase de lista en forma nominal, informando a la presidencia que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal. -----

**El Presidente Municipal, declara la existencia de quórum para realizarse la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, indicando al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.**-----

Habiéndose declarado la existencia del quórum para realizar la sesión, el Presidente Municipal somete a consideración del Ayuntamiento en votación económica para aprobación del orden del día que se hizo llegar y al tenor del cual se realizará esta sesión de Ayuntamiento, resultando 11 once votos a favor, -----

**Declarando el Presidente Municipal Dr. José Eduardo de Alba Anaya aprobado por unanimidad el orden del día.**-----

Para desahogo del punto dos del orden del día el Presidente Municipal Dr. José Eduardo de Alba Anaya, somete a consideración del Ayuntamiento para su aprobación en votación económica postergar la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, resultando 11 once votos a favor, -----

**Declarando el Presidente Municipal Dr. José Eduardo de Alba Anaya aprobado por unanimidad posponer la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**-----

Para el desahogo del punto tres del orden del día, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal Constitucional Dr. José Eduardo de Alba Anaya, solicita al Ayuntamiento la autorización para que se gestione ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, específicamente para el programa FIDEM (Fideicomiso para



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2012-2015  
San Miguel el Alto, Jal.

# LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios) los recursos necesarios hasta por un monto de \$5'999,999.99 (cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.), para llevar a cabo la ejecución de la siguientes obras, las cuales mejorarán la calidad de vida de habitantes de este municipio: -----

No.	Nombre de la obra	Localidad
1	Construcción de colector sur	San Miguel el Alto
2	Construcción de colector Magueyes	San Miguel el Alto
3	Construcción de red de drenaje en calle Jesús García	San Miguel el Alto

Obras que además de satisfacer necesidades, generará empleos que la ciudadanía demanda. Así mismo solicita al Ayuntamiento la autorización para que a través del C. Dr. José Eduardo de Alba Anaya, Presidente Municipal, la Lic. Noemí Patricia Ramírez Montaña, Síndico Municipal y el Mtro. Víctor Manuel Montaña Díaz, Secretario General del Ayuntamiento, suscriban el Convenio correspondiente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los recursos solicitados para la construcción de las obras antes mencionada. -----

Una vez analizada la propuesta, la somete el Secretario General Mtro. Víctor Manuel Montaña Díaz a votación económica para su aprobación, resultando 11 once votos a favor, -----

**Declarando el C. Presidente Municipal Dr. José Eduardo de Alba Anaya, aprobado por unanimidad,** resultando el siguiente acuerdo: -----

**PRIMERO:** Se autoriza la realización de las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la obtención de recursos específicamente del programa del Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las entidades Federativas y Municipios (FIDEM) hasta por un monto de \$5'999,999.99 (cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.), para llevar a cabo la ejecución de las obras antes mencionadas. -----

**SEGUNDO:** Se autorizan a los C.C. Dr. José Eduardo de Alba Anaya, Presidente Municipal; a la Lic. Noemí Patricia Ramírez Montaña Síndico Municipal y al Mtro. Víctor Manuel Montaña Díaz, Secretario General del Ayuntamiento para que suscriban en representación del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, el Convenio correspondiente con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la obtención de dichos recursos. -----

Siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, solicita el municipio C. Edgar Napoleón González Anaya, aprobación para abandonar la sesión, explicando los motivos por los que debe retirarse, no habiendo objeción y siendo autorizado su retiro, sale del recinto, permaneciendo en el "Salón de Ex presidentes" 10 diez de los 11 once integrantes del Ayuntamiento. -----

No habiendo más asunto que tratar y para desahogo del cuarto punto del orden del día, previo a concluir la sesión, el Presidente Municipal Dr. José Eduardo de Alba Anaya convoca verbalmente a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la siguiente sesión ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el miércoles 12 doce de diciembre de 2012 dos mil doce a las 09:00 nueve horas en el "Salón de Ex presidentes" ubicado en Palacio Municipal. -----

Siendo las 12:26 doce horas con veintiséis minutos, se levanta la primera sesión extraordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos los acuerdos tomados. -----

Ceballos S.



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARIA GENERAL



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARIA GENERAL